

RIO GALLEGOS, 26 de febrero de 2024

V I S T O:

El Expediente N° 107.563/23 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por el mismo la Secretaría de Investigación y Postgrado solicita la radicación en el Instituto de Educación y Ciudadanía del Proyecto de Redes UNPAPRU 07 denominado "Producción de conocimiento didáctico-matemático en Red", que está bajo la dirección de la Mg. Fabiana Lidia SALDIVIA y cuyo equipo está integrado por los docentes investigadores UNPA: Dora Silvia MAGLIONE, Daniel DRAGHI, Mónica PAULETTE, Claudia Marisel PEREA y Pablo PAIVA;

QUE el responsable del Grupo de la Facultad de Economía y Administración de la Universidad Nacional del Comahue, es la profesora MARTINEZ Rosa y está integrado por los investigadores: DETZEL Patricia, RUIZ María Elena y PETICH Analía;

QUE el responsable del Grupo de la Facultad Escuela de Humanidades – Centro de Estudio en Didácticas Específicas de la Universidad Nacional de San MARTIN, es el profesor VILLELLA José Agustín y está integrado por los investigadores: FIORITI Gema, ALMIRON Alejandra, AMMANN Susana, BIFANO Fernando, FERRAGINA Rosa, GÜERCI Victoria y LUPUNACCI Leonardo;

QUE el responsable del Grupo de Educación en Ciencias con Tecnologías (ECienTec) de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires es la profesora PAPINI María Cecilia y está integrado por los investigadores: CIAPPINA Débora y VERGARA Andrea;

QUE el presente proyecto, no fue tramitado en tiempo por un descuido involuntario de ésta Secretaría;

QUE el Proyecto de Redes UNPA PRU 07 denominado "Producción de conocimiento didáctico-matemático en Red", presentado en el marco del Programa de Ayuda al Fortalecimiento de la Ciencia y la Técnica de las Universidades Nacionales, Programa Redes UNPA-COVID19 –", cumple con los requisitos formales y metodológicos previstos en la reglamentación vigente y cuenta con el aval institucional del Señor Decano de la UARG y de las instituciones participantes: Facultad de Economía y Administración de la Universidad Nacional del Comahue, de la Facultad Escuela de Humanidades- Centro de Estudio en Didácticas Específicas de la Universidad de San Martin; del Grupo de Educación en Ciencias con Tecnologías (ECienTec) de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires;

QUE por Resolución N° 472/20 R-UNPA, se aprueba la distribución de subsidios a los Proyectos Redes UNPA "Programa de Apoyo al Fortalecimiento de la Ciencia y la Técnica en las Universidades Nacionales".

QUE la responsabilidad económica del Proyecto de Redes UNPA PRU 07denominado "Producción de conocimiento didáctico-matemático en Red", quedará a cargo de la Mg. Fabiana Lidia SALDIVIA;

QUE debe quedar establecido expresamente que el Proyecto de Redes UNPA PRU 07denominado "Producción de conocimiento didáctico-matemático en Red", tramitado bajo los presentes actuados, tiene como fecha de inicio el 01/10/2019y como fecha de finalización el 30/09/2020;

QUE en tal sentido, obra Despacho N° 04/24 de la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación;

QUE puesto a votación se aprueba por unanimidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

P O R E L L O:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- RADICAR en el Instituto de Educación y Ciudadanía (IEC) el Proyecto de Redes UNPA PRU 07denominado "Producción de conocimiento didáctico-matemático en Red" bajo

///

A C U E R D O

N°

040/24



la responsabilidad o dirección de la Mg. Fabiana Lidia SALDIVIA (DNI N° 18.063.717), docente de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral.-

ARTICULO 2°.-FIJAR que el Proyecto de Investigación mencionado en el Artículo 1º, tiene como fecha de inicio el 01/10/2019 y como fecha de finalización el 30/09/2020.-

ARTICULO 3°.-ESTABLECER que el Proyecto de Redes UNPA PRU 07 denominado "Producción de conocimiento didáctico-matemático en Red" radicado en el Instituto de Educación y Ciudadanía (IEC), quedará conformado de acuerdo al anexo I que forma parte integrante del presente, cuya Responsable Económica será la Mg. Fabiana Lidia SALDIVIA (DNI N° 18.063.717).-

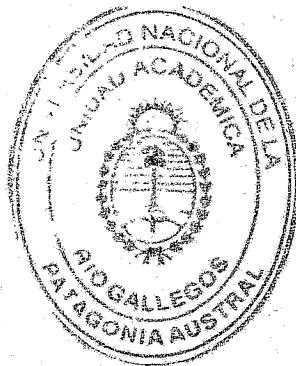
ARTICULO 4°.-ESTABLECER que la responsable del Grupo de la Facultad de Economía y Administración de la Universidad Nacional del Comahue, es Rosa MARTINEZ (DNI N° 17194707) y el grupo quedará conformado de acuerdo al anexo II que forma parte integrante del presente.-

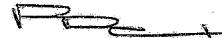
ARTICULO 5°.-ESTABLECER que el responsable del Grupo de la Facultad Escuela de Humanidades – Centro de Estudio en Didácticas Específicas de la Universidad Nacional de San MARTIN es el profesor José Agustín VILLELLA (DNI N° 16.558.691), y el grupo quedará conformado de acuerdo al anexo II que forma parte integrante del presente.-

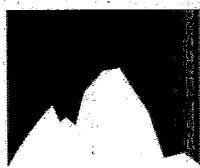
ARTICULO 6°.-ESTABLECER que el Grupo de Educación en Ciencias con Tecnologías (ECienTec) de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires es María Cecilia PAIPINI (DNI N° 16.924.980), y el grupo quedara conformado de acuerdo al anexo II que forma parte integrante del presente.-

ARTICULO 7°.-Regístrate. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Investigación y Postgrado, notificar a los interesados, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Departamento de Ciencias Exactas y Naturales, cumplido remitir a Secretaría de Investigación y Postgrado para su resguardo


Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG

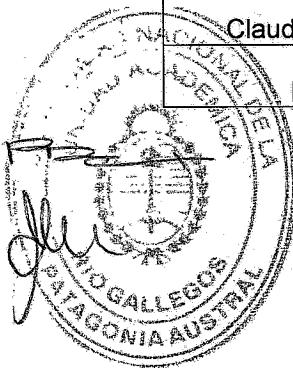



Msc. Pedro De Carli
Vicedecano
UNPA-UARG



ANEXO I

NOMBRE Y APELLIDO	DNI	TIPO DE INTEGRANTE	CEI	UA
Fabiana Lidia SALDIVIA	18063717	Responsable de Grupo UNPA	III	RG
Dora Silvina MAGLIONE	17158379	Docente Investigador UNPA	III	RG
Daniel DRAGHI	11410931	Docente Investigador UNPA	III	RG
Mónica PAULETTE	14238627	Docente Investigador UNPA	--	RG
Claudia Marisel PEREA	31233172	Docente Investigador UNPA	--	RG
Pablo PAIVA	36105566	Docente Investigador UNPA	--	RG



ANEXO II

Nombre y Apellido	DNI	Tipo de Integrante	Institución
PAPINI María Cecilia	16924980	Responsable de Grupo	Facultad de Ciencias Exactas-Grupo de Educación de Ciencias con Tecnologías de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires
CIAPPINA Débora	31708195	Integrante de Grupo	
VERGARA Andrea	35775254	Responsable de Grupo	
DETZEL Patricia	17520898	Integrante de Grupo	Educación de la Universidad Nacional del Comahue
MARTINEZ Rosa	17794707	Responsable de Grupo	
RUIZ María Elena	11680736	Integrante de Grupo	
PETICH Analía	16607953	Responsable de Grupo	
VILLELLA José Agustín	16558691	Integrante de Grupo	Facultad Escuela de Humanidades- Centro de Estudio de Didácticas Específicas de la Universidad de San Martín
FIORITI Gema	5297723		
ALMIRÓN Alejandra	30408636		
AMMANN Susana	11349467		
FERRAGINA Rosa	12459248		
BIFANO Fernando	24446585		
GUERCI Victoria	34831424		
DUPINACCI Leonardo	28162155		

